



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 04-nov-2021					
EL/LA SEÑOR/A:		ENRIQUE APOLINAR COLON RODRIGUEZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		04500104197			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETÓN			
Cargo:		VOCAL			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
ENRIQUE APOLINAR COLON RODRIGUEZ	
Cédula:	04500104197
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los cuatro (04) días, del mes de noviembre del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>	
Nombre:	
Fecha:	11/11/2021
Hora:	4:02 pm
Firma autorizada	

J.P. 29092